

EL PELIGRO DE ALIMENTAR ANIMALES SILVESTRES O ASILVESTRADOS EN EL AEROPUERTO Y SUS ALREDEDORES

Los animales pueden entrar en el recinto aeroportuario **buscando comida y refugio**.

A veces, también encontramos animales domésticos sueltos, que se han escapado del transportín en el que viajan, han sido abandonados o son individuos asilvestrados.



Cualquier animal libre por plataforma o el área de maniobras puede causar un accidente **o la muerte del propio animal**, por eso Aena realiza grandes esfuerzos para evitarlo :

- Revisando **y reparando** roturas en el vallado.
- **Detectando** la presencia de animales en el aeropuerto y aplicando medidas recogidas en el PGRF.
- Detectando **y retirando** elementos que atraigan fauna, como restos de comida.



Aunque creas que les ayudas, por favor, no les des comida: facilitar alimento produce un efecto reclamo sobre la fauna, que se ve atraída a un entorno engañosamente agradable y puede llevarles a la muerte, bien por una ingestión por motor, por atropello, etc., o incluso causar un accidente aéreo...



GESTIÓN DEL PELIGRO DE FAUNA

Tu colaboración es fundamental para controlar la presencia de fauna en el aeropuerto:

- No alimentes animales silvestres o asilvestrados en el recinto aeroportuario.
- No dejes restos de alimentos fuera de los depósitos de residuos y recuerda tapar los depósitos de residuos orgánicos.

NORMATIVA DE SEGURIDAD EN PLATAFORMA

A 1 NORMAS OPERATIVAS
A 1. 11

“Salvo en relación con las labores de asistencia realizadas de acuerdo a la normativa vigente, se prohíbe el suministro de alimento a animales, instalación de comederos o refugios. Se prohíbe cualquier tipo de conducta que favorezca la presencia y/o formación de colonias de animales.”

RECUERDA

Si observas un animal vagando suelto en el área de maniobras o la plataforma, comunícalo inmediatamente al Centro de Operaciones para que activen medidas mitigadoras y se proceda a su retirada.

Tlf 957 214 100/07/16

Tu colaboración puede salvar vidas